



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-03986845-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Proponiendo al Consejo Superior nómina de Jurados de concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular -dedicación exclusiva- en la asignatura Farmacognosia.

---

VISTO que mediante RESCS-2024-1229-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular -con dedicación exclusiva- en la asignatura Farmacognosia, Cátedra de Farmacognosia, del Departamento de Farmacología (Partida: 2-13-9); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución REDEC-2024-3175-E-UBA-DCT\_FFYB se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de veinte (20) días hábiles, desde el 26 de septiembre al 24 de octubre del 2024.

Que, en consecuencia, corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Jurado correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y en el Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y lo acordado en la sesión de fecha 27 de mayo de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el Jurado del concurso que se detalla en el Anexo ARCD-2025-67-UBA-DCT\_FFYB de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico Académica; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y efectos; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

*(posee archivo embebido)*